



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, Cundinamarca, septiembre veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	SUCESION DOBLE E INTESTADA
DEMANDANTES	RAFAEL ARTURO AVILA RUIZ Y OTROS
CAUSANTES	TORIBIO ÁVILA ALVAREZ Y ERLINDA RUIZ DE ÁVILA
RADICADO	25 491 40 89 001 2023 00003 00
ASUNTO	AUTO ORDENA REQUERIMIENTO

En atención al memorial que antecede, permanezca el proceso en la Secretaría del Despacho, hasta tanto la apoderada de la parte actora de impulso a éste asunto.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza



Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f80a0d32c2654003d8eb2b408409e2c6a36951a670cd0c5cb6fa0f6c20ed4f47**

Documento generado en 25/09/2023 12:18:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>